

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**LLAMADO PUBLICO A OFERTAS
Nº 18/2013/FIDEICOMISO-ANEP**

COMUNICADO Nº 02 de 17/10/2013

Importante: Se comunica que se han publicado enmienda 03 referente al monto de imprevistos y enmienda 04 conteniendo Proyecto de contrato y ANEXO III modificado.

Consulta 03

El precio total de \$ 55.000.000,00 como monto máximo, incluye el 10% de imprevistos, IVA y leyes sociales?

Respuesta 03

Es correcto el monto e incluye IVA y leyes sociales.

El porcentaje de imprevistos también está incluido, pero es el 5% según enmienda 03 del presente llamado.

Consulta 04

De proponerse otra alternativa de sistema constructivo, se sustituyen los rubros correspondientes a hormigón premoldeado o se hará un nuevo rubro con la alternativa?

Respuesta 04

Se deberá sustituir el rubro correspondiente a hormigón premoldeado (101), por el sistema propuesto, incluyendo en este todos los subrubros que sean producto de la incorporación del este sistema.

Consulta 05

Si se reduce el plazo de obra, cómo incide en la oferta?

Respuesta 05

Ver archivo *ANEXO VIII 18-2013 - Evaluación de Ofertas.pdf* ítem 1.4) y punto 5.2 del pliego.

Consulta 06

Dado que la memoria constructiva particular fue realizada en Mayo de 2013 entendemos que este monto previsto de presupuesto debería ser ajustado. Cuál es la base del mismo? Pueden confirmarlo?

Respuesta 06

El valor del presupuesto es el expresado en pliegos y es con fecha de apertura del presente llamado. Los únicos ajustes a realizar son los paramétricos establecidos en ítem 4.14 del Pliego.

Consulta 07

Dado de la existencia de una documentación muy detallada y de que en el Presupuesto oficial no figura dentro del itemizado como en licitaciones anteriores la ejecución del proyecto ejecutivo. Este debe cotizarse?

Respuesta 07

No. El precio del proyecto ejecutivo estará incluido en la oferta.

Consulta 08

Solicitamos ratificar que no existe estudio de suelos para la obra de referencia.

Respuesta 08

En el ítem 2.2- de la Memoria Constructiva Particular se expresa:

2.1- Excavación para fundación

Se ejecutarán las excavaciones necesarias en un todo de acuerdo a lo establecido en la Memoria Constructiva General y al sistema de fundación que corresponda al presente proyecto.

Será de cargo de la empresa contratista la realización de los cateos y el estudio de suelos, con la posterior definición y cálculo del sistema de fundaciones.

Consulta 09

Dentro de las obra exteriores hay dos mesas de ping pong realizadas en hormigón, siendo el ping pong un juego en donde los chicos están el permanente movimiento y se dan situaciones en donde los mismos se golpean contra la mesa solicitamos ratificar la ejecución de las mismas en hormigón.

Respuesta 09

Las mesas de ping pong exteriores se realizarán en hormigón armado según especificaciones de la Memoria Constructiva Particular y detalles en lámina L3U3 de los recaudos gráficos referentes a la presente licitación.